

De la exclusión al RECONOCIMIENTO

Año 9 - N° 99, Julio 2017

Boletín virtual mensual sobre la lucha por el reconocimiento pleno de los derechos de todos los peruanos y peruanas, y contra la pobreza, así como sobre las acciones relativas a estos temas.

1

MES A MES

Atentado contra la salud pública

Este mes el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (PPK) dio a conocer el reglamento de la Ley de Promoción de Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 30021), más conocida como "la ley de la comida chatarra". El reglamento dado por el gobierno de PPK ha sido cuestionado por diversos sectores,



5

DATOS

Brechas latentes. Índice contra la desigualdad - Perú 2016 *Oxfam, 2017*

- Cuadro 8: Resultados de los indicadores de la inversión en las personas en el Perú.
- Cuadro 10: Resultados de los indicadores de equidad de género.
- Cuadro 11: Resultados de los indicadores de la gobernanza ambiental y de RRNN.



9

DOCUMENTOS

Estas son las economías más inclusivas del mundo.
Foro Económico Mundial 2017.



13

OPINIÓN

- Carolina Trivelli: Crecimiento inclusivo
- Marilú Martens: Todos educamos al feminicida
- Alonso Nuñez del Prado: La miseria del consumismo
- Anis Chowdhury y Jomo Kwame: La creciente desigualdad del capitalismo mundial





ATENTADO CONTRA LA SALUD PÚBLICA

Este mes el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (PPK) dio a conocer el reglamento de la Ley de Promoción de Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 30021), más conocida como “la ley de la comida chatarra”. La implementación de la ley estaba estancada desde el 10 de mayo del 2013, fecha en que la presión de la sociedad civil logró la aprobación de dicha ley, debido a que el poderoso gremio vinculado a las industrias alimentarias se había dado maña para impedir que se reglamentara. Como es por todos conocidos, sin reglamento no se puede aplicar una ley.

El reglamento dado por el gobierno de PPK ha sido cuestionado por diversos sectores, por no ajustarse al mandato de la ley, que expresamente señalaba que “los parámetros técnicos sobre los alimentos y las bebidas no alcohólicas referentes al alto contenido de azúcar, sodio y grasas saturadas (...) estarán basados en el conjunto de recomendaciones emitidas por el organismo intergubernamental en salud: Organización Mundial de la Salud-Organización Panamericana de la Salud OMS-OPS”.

Los autores del reglamento que comentamos parecen ignorar los últimos preocupantes datos

de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2016, dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en mayo del 2017:

+ Que en el año 2016, el 35,5% de las personas de 15 y más años de edad tuvo sobrepeso,

+ Que en el año 2016, el 18,3% de la población de 15 y más años de edad tiene obesidad. Se considera que una persona tiene obesidad cuando presenta un índice de masa corporal mayor o igual a 30.

Por la importancia del tema, a continuación reproducimos dos críticas al reglamento. Una del conocido especialista en salud pública, Dr. Elmer Huerta; la otra de la Plataforma por una Alimentación Saludable¹.

Nos parece que se requiere de una amplia movilización de la sociedad civil para lograr que en las decisiones de salud prime el bien común y no las expectativas de ganancias exorbitantes por parte de negociantes inescrupulosos con gran poder de incidencia en los espacios públicos.

La ley de la alimentación saludable
y una oportunidad perdida²

La reciente publicación del esperado reglamento de la Ley 30021 de Alimentación Saludable de Niños y Adolescentes pone al desnudo el eterno dilema de los gobernantes al decidir en asuntos relacionados a la salud pública. El dilema es el siguiente: ¿qué es más importante cuando se legisla en un programa de salud pública? ¿Cuál es más importante, el beneficio inmediato, visible y palpable del status quo (industrias que producen, dinero que circula, economía que crece) o los ahorros del futuro en prevención de enfermedades y gastos en el sistema de salud?

Estamos seguros que esa disyuntiva estuvo presente en las discusiones relacionadas a la aprobación del reglamento de la Ley 30021. Y eso debido a que el reglamento publicado desaira a la salud pública, dejando de lado las precisas instrucciones que la ley ordenaba para adoptar los estrictos niveles de grasas, azúcares y sal en los alimentos procesados proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En vez de seguir las instrucciones de su propia ley, el reglamento adopta parámetros más laxos de la ley chilena, con la idea de que si están funcionando bien en ese país, deberían también funcionar bien en el Perú. Sin duda que este asunto tiene que ver con el concepto del retorno de las inversiones en salud pública. Veamos.

Primero veamos que significa retorno a la inversión. Si usted amable lector invierte en la bolsa de valores los diez mil dólares que tanto le ha costado ahorrar, su expectativa es que en un plazo determinado, su inversión le retorne un cierto retorno, el cual le permitirá invertir nuevamente y como dice la gente "hacer crecer su dinero". Si su situación económica no es muy cómoda, el invertir esos diez mil dólares probablemente lo prive de ciertas necesidades inmediatas, como comprarse un televisor último modelo o hacer algunas reparaciones en su casa. Pero el hecho

es que usted invierte, dejando de aprovechar la fluidez actual de su dinero, porque sabe que el retorno que obtendrá le permitirá gozar de mayor seguridad en el futuro.

Algo así sucede en salud pública. Si un gobierno decide invertir sus escasos recursos en programas de salud pública (con beneficios a largo plazo), es muy probable que tenga que privarse de brindar programas de beneficio más inmediato a su población. En el caso del reglamento de la ley de alimentación saludable que estamos comentando, es muy probable que los funcionarios responsables de su redacción hayan pensado que si adoptaban los estrictos criterios de la OMS, las empresas que fabrican alimentos procesados y bebidas azucaradas hubieran sufrido un fuerte golpe económico para adaptarse a la elaboración de productos con los nuevos parámetros.

Esos drásticos cambios, pensaron, hubieran ocasionado un supuesto daño económico en la industria de alimentos, que en su pensamiento, hubiera sido contraproducente en un momento en el que el Perú esta a toda costa tratando de reflotar económicamente. Ellos deberían saber bien que las industrias tienen un excepcional poder de adaptación simplemente cambiando las formulas de sus productos.

¿Pero qué hay de los estudios acerca del retorno de la inversión en salud pública? Un reciente estudio británico analiza 52 publicaciones científicas sobre ese tema y el costo beneficio de diferentes intervenciones de salud pública y concluye que hasta con los mas rudimentarios tipos de análisis, la vieja máxima de Benjamín Franklin -de que una onza de prevención vale mas que una libra de curación- se cumple perfectamente y que los beneficios económicos de esas intervenciones se hacen patentes muchos años después que los políticos que las implementaron dejaron sus puestos.

Otro reciente análisis publicado por la Asociación

1) La Plataforma por la Alimentación Saludable (PAS) está conformada por: el Colegio de Nutricionistas del Perú, la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC), el Instituto de Consumo, Nutractiva, la Red de Universidades Saludables de Lima y Callao, la Red Peruana de Nutrición y Salud Integral - Nutsired Perú, Slow Food Perú, La Revolución, la Asociación de Celiacos del Perú, la Liga Peruana de Lucha Contra la Diabetes, el Foro Salud, la Asociación Nacional de Productores Ecológicos del Perú (ANPE Perú), la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO), la Red de Agricultura Ecológica (RAE Perú), las organizaciones que conforma "Construye vida Saludable", Nefrología Perú, el Instituto de Etnociencias del Perú, profesionales de diversas especialidades, entre otros.

2) Artículo publicado en El Comercio el 19 de junio del 2017

de Salud Pública Norteamericana y su contraparte canadiense, cuantifica más claramente el beneficio económico a largo plazo que traen las inversiones en salud pública del presente, documentándolas entre 125% y 3,900%. Por ejemplo, invertir un dólar en salud y desarrollo infantil tempranos, ahorra 9 dólares en futuros gastos de salud, servicios sociales y justicia, lo cual significa un ahorro del 800%. Del mismo modo, por cada dólar gastado en prevención de tabaquismo, se ahorran 20 dólares en futuros gastos de salud, lo cual representa un retorno de la inversión del 1,900%.

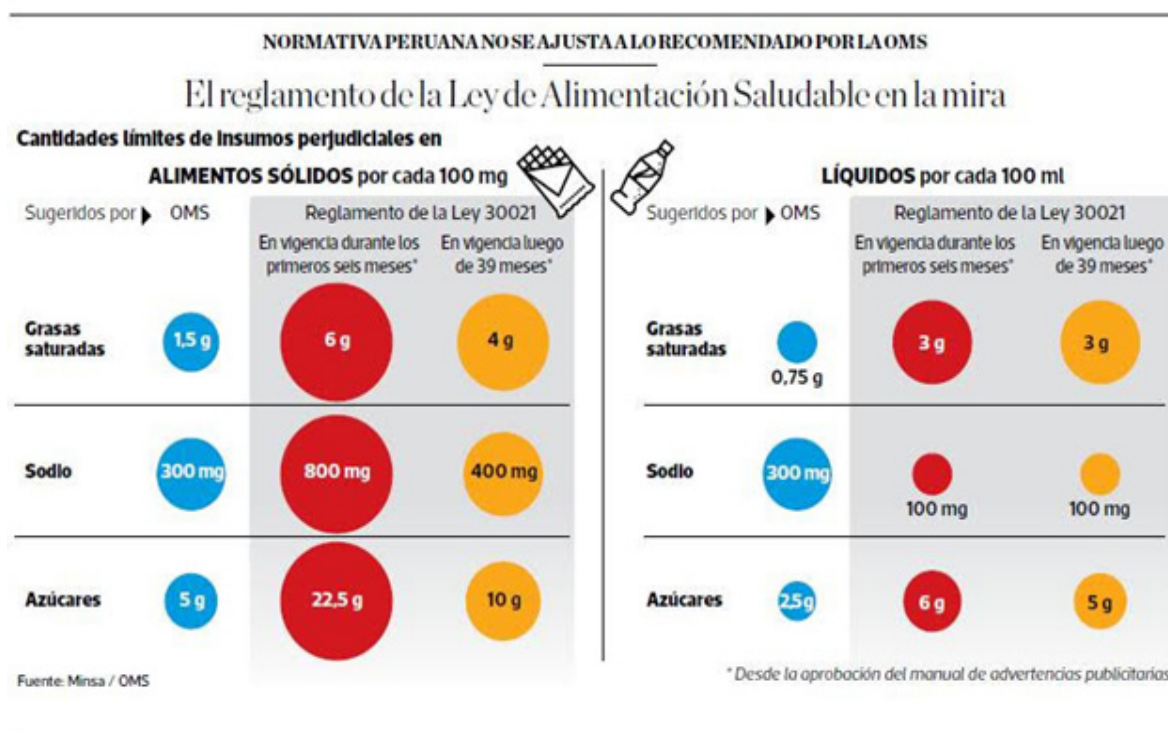
Los autores hacen otros cálculos del retorno de las inversiones para intervenciones comunes en salud pública y estos son los resultados: invertir en cinturones de seguridad: 3,900%, en fluorización del agua: 3,700%, en programas de salud mental y adicciones: 3,600%, en prevención del tabaquismo: 1,900%, en vacunaciones: 1,500%, en programas de educación escolar inicial: 1,300%, en programas de educación física: 1,200%, en programas de alimentación saludable (como el que se hubiera conseguido con un reglamento que hubiera respetado los parámetros de la OMS): 1,000%, salud y desarrollo infantil: 800%, seguridad en el trabajo: 500%, vehículos no contaminantes: 300% y cesación de tabaco 125%.

Corolario

No hay duda que invertir en programas de salud pública en el presente ahorra dinero en el futuro, en un momento en que los gobernantes que las implementaron dejaron el poder. A la inversa, las consecuencias negativas de no invertir en salud pública se presentan años después, cuando esos gobernantes se han ido, dejándole el problema a los políticos del futuro, perpetuando así el ciclo del subdesarrollo.

Nos parece escuchar las discusiones sobre el reglamento de la ley de alimentación saludable entre los miembros del gabinete ministerial, entre aquellos que argumentaban que iba a ser bueno para el futuro del país y aquellos que decían que iba a ser negativo para el desarrollo de la economía.

Ganaron los segundos, y eso, representa una oportunidad perdida de desarrollo a largo plazo del Perú.



OPINIÓN DE LA PLATAFORMA POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Panamericana de la Salud (OMS-OPS).

Por una alimentación saludable:
Reglamento sí, pero con parámetros según la ley. Pronunciamiento³

Las diversas instituciones y profesionales que conforman la Plataforma por la Alimentación Saludable (PAS), declaran:

1.- Que es un paso importante que el gobierno haya publicado el reglamento de la Ley 30021 "Ley de promoción de la alimentación saludable dirigido a niños, niñas y adolescentes", después de 4 años de fuertes presiones del Sector Industrial de productos ultraprocesados.

2.- Los parámetros de "Alto en azúcar, sodio y grasas" aprobados por el reciente reglamento son **ALTÍSIMOS e ILEGALES**, porque contravienen lo dispuesto por la ley 30021, que dice textualmente en su Disposición complementaria transitoria: "(...) Los parámetros técnicos sobre los alimentos y las bebidas no alcohólicas referentes al alto contenido de azúcar, sodio y grasas saturadas son elaborados por el Ministerio de Salud vía reglamento en un plazo no mayor de sesenta (60) días calendarios, contados a partir de la vigencia de la presente Ley y estarán basados en el conjunto de recomendaciones emitidas por el Organismo intergubernamental en salud: Organización Mundial de la Salud-Organización Panamericana de la Salud OMS-OPS (...)"⁴

3.- Poner advertencias con parámetros tan altos inducirá al público y especialmente a los niños, niñas y adolescentes a consumir productos ultraprocesados "Altos en azúcar, sodio (sal) y grasas", pensando que son saludables, porque así lo ha dispuesto engañosamente el Estado a través de los parámetros ilegales contenidos en el reglamento.

4.- Exigimos al gobierno cumplir con la ley 30021, y disponer que los parámetros sean los de la **Organización Mundial de la Salud-Organización**

3) Tomado de <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/19/06/2017/alerta-reglamento-de-alimentacion-saludable-favorece-la-gran>

4) "Modelo de perfil de nutrientes" de la OMS/OPS establece los Criterios para indicar los productos procesados y ultraprocesados que contienen una cantidad excesiva de sodio, azúcares libres, grasas saturadas, total de grasas y grasas trans (http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/18622/9789275318737_spa.pdf?sequence=9&isAllowed=y)



BRECHAS LATENTES
Índice de avance contra la desigualdad - Perú 2016
Oxfam - Lima, 2017

- Cuadro 8: Resultados de los indicadores de la inversión en las personas en el Perú.
- Cuadro 10: Resultados de los indicadores de equidad de género.
- Cuadro 11: Resultados de los indicadores de la gobernanza ambiental y de RRNN.

Resultados de los indicadores de la inversión en las personas en el Perú: Avance moderado
Pág. 50-51. Cuadro 8.

Indicador	Valor en el 2010	Valor en el 2016	Evolución
Gasto público en Salud ¿Cuánto del presupuesto público se destina a la salud, ponderado por el peso del presupuesto respecto del PBI?	1,6% del PBI	2,3% del PBI	Avance Se ampliaron los recursos para la salud pública, pero aún estamos lejos de los estándares regionales y de los países de la OCDE. El gasto de bolsillo en salud (asumido por los ciudadanos) en el Perú, por ejemplo, se sigue elevando.
Gasto en Educación ¿Cuánto del presupuesto público se destina a la educación pública, ponderado por el peso del presupuesto respecto del PBI?	3,4% del PBI	4,0% del PBI	Avance moderado Tras años de estancamiento, del 2014 en adelante aumentó la inversión en educación. La meta mínima del 6% del PBI establecida en el Acuerdo Nacional en el año 2002 está aún lejana.
Gasto en programas sociales ¿Qué porcentaje del presupuesto público se destina a la protección y previsión social, ponderado por el peso del presupuesto respecto del PBI?	3,3% del PBI	2,8% del PBI	Retroceso A partir del 2014 se observa un preocupante declive de los recursos dedicados a la inversión en el campo social, incluyendo la protección (programas) y la previsión (pensiones).
Pobreza extrema Incidencia de la pobreza extrema monetaria entre la población. Datos al año 2015.	7,6% de la población	4,1% de la población	Avance Del 2010 al 2015 aproximadamente un millón de peruanos dejaron de ser pobres extremos. Sin embargo, aún hay 1,2 millones de personas que padecen esta condición.
Anemia infantil Prevalencia de la anemia entre infantes de 6 a 36 meses acorde a los patrones de la OMS.	50,3% de la población infantil	43,5% de la población infantil	Avance moderado La prevalencia de la anemia infantil se redujo modestamente. Sin embargo, aún cuatro de cada diez niños menores de 3 años son afectados por la anemia.
Acceso a agua tratada Porcentaje de hogares a nivel nacional que tienen acceso a agua tratada.	91,5% de hogares	96,4% de hogares	Avance moderado Se registra un avance moderado en el acceso de los hogares a agua tratada. Sin embargo, aún está pendiente alcanzar la meta del 100% de cobertura.

Resultados de los indicadores de Equidad de género: Avance moderado

Pág. 67. Cuadro 10.

Indicador	Valor en el 2010	Valor en el 2016	Evolución
Brecha salarial ¿Cuánto gana mensualmente en promedio una trabajadora mujer respecto de un trabajador hombre?	62,4% de la remuneración de un hombre	67,0% de la remuneración de un hombre	Avance moderado La brecha salarial se ha ido reduciendo muy lentamente y con altibajos, persistiendo la profunda disparidad en las remuneraciones: hoy una trabajadora mujer aún recibe dos tercios de lo que recibe un trabajador hombre en promedio.
Ocupación ¿Qué porcentaje de la PEA femenina está empleada?	65,7% de la PEA femenina	64,4% de la PEA femenina	Estancamiento Incluso con un crecimiento económico sostenido, los cambios en la estructura del empleo femenino han sido lentos y limitados. Así, las mujeres peruanas sufren de una alta tasa de inactividad que afecta a una de cada tres: la tasa de empleo de la PEA femenina en el 2016 es menor que a comienzos de la década.
Empleo adecuado Porcentaje de las mujeres empleadas que no se encuentra en un empleo precario.*	46,9% de las mujeres empleadas**	50,4% de las mujeres empleadas	Avance moderado Se ha avanzado en reducir la precariedad del empleo femenino. Sin embargo, el progreso es modesto: casi la mitad de las trabajadoras en el Perú continúan en empleos precarios.
Inversión en equidad de género Porcentaje del presupuesto público que se asigna a programas específicos de género.	1,3% del presupuesto público***	1,8% del presupuesto público	Avance moderado Aunque se viene incrementando el presupuesto para los programas específicos de género, su participación en el presupuesto total sigue siendo reducida.

* Empleo precario se define como el empleo independiente o familiar no remunerado.

** Dato correspondiente al año 2015

*** Dato correspondiente al año 2012

Resultados de los indicadores de la Gobernanza ambiental y de los RRNN: Retrocesos

Pág. 73. Cuadro 11

Indicador	Valor en el 2011	Valor en el 2016	Evolución
Conflictividad ambiental ¿Cuántos conflictos socioambientales (activos y latentes) ha registrado la Defensoría del Pueblo en todo el país?	126 conflictos	148 conflictos	Retroceso La tendencia en años recientes es al crecimiento de los conflictos socioambientales, cuyo origen principal es la expansión de las industrias extractivas.
Procesos de diálogo ¿Qué porcentaje de los conflictos socioambientales se encontraba en situación de diálogo manejado por el Estado?	47% de los conflictos	55% de los conflictos	Estancamiento Aunque ha habido un incremento en el número de conflictos en situación de diálogo, un grupo considerable de estos siguen sin ser atendidos. Además, debe tenerse en cuenta que el diálogo no implica automáticamente que se haya resuelto el conflicto.
Inversión en gobernanza ambiental Porcentaje del presupuesto público dedicado a la función ambiente.	1,8% del presupuesto	2,1% del presupuesto	Avance moderado Si bien la asignación para la función ambiental se ha incrementado, esta sigue representando una fracción muy reducida del presupuesto público.
Emisiones Emisiones anuales de dióxido de carbono (CO ₂) per cápita.	1,7 toneladas per cápita	1,9 toneladas per cápita*	Retroceso La insuficiencia de políticas de regulación ambiental se refleja en el crecimiento continuo de las emisiones de gases contaminantes como el CO ₂ .

* Dato correspondiente al año 2015



ESTAS SON LAS ECONOMÍAS MÁS INCLUSIVAS DEL MUNDO

Oliver Cann,
Head of Media Content,
World Economic Forum, Geneva

El Informe 2017 sobre desarrollo y crecimiento inclusivo del Foro Económico Mundial propone estrategias para detener el círculo vicioso del estancamiento y la polarización del ingreso y las oportunidades. Intenta responder al interrogante de cómo esto se puede convertir en un círculo virtuoso de mayor inclusión social y de un crecimiento más sólido y sustentable.

El Foro Económico Mundial ha publicado esta semana un informe en el que propone un cambio en las prioridades en materia de política económica para responder de forma más eficaz a la inseguridad y desigualdad que acompañan al cambio tecnológico y la globalización. El Informe sobre Crecimiento Integrador y Desarrollo 2017 (Inclusive Growth and Development Report 2017) concluye que la mayoría de los países están perdiendo oportunidades importantes para aumentar el crecimiento económico y reducir la desigualdad al mismo tiempo porque el modelo de crecimiento y las herramientas para medirlo que han guiado a los dirigentes durante décadas necesitan un importante reajuste.

El Informe revela que los ingresos anuales medios cayeron un 2,4% o US\$ 284 per cápita en 26 economías avanzadas entre 2008 y 2013 (o en el periodo disponible más reciente). A los países en vías de desarrollo les fue mucho mejor, ya que en ellos los ingresos medios crecieron una media del 10,7% o US\$ 165. Sin embargo, el 23% experimentó una bajada en los ingresos medios per cápita del 9%, frente al 54 % de los países avanzados, que experimentaron una bajada media del 8% o US\$ 1044 por persona equivalente a US\$ 2.505 por familia

Este Informe también sugiere que el progreso sostenido del nivel de vida, un concepto que abarca ingresos además de oportunidades económicas, seguridad y calidad de vida, debería reconocerse por parte de los dirigentes como el objetivo principal del rendimiento económico nacional en lugar del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). Propone un nuevo marco de políticas y un nuevo conjunto de herramientas de medida para guiar la práctica y evaluar el rendimiento de los países en consecuencia.

	Most inclusive advanced economies	Rank
Norway		1
Luxembourg		2
Switzerland		3
Iceland		4
Denmark		5
Sweden		6
Netherlands		7
Australia		8
New Zealand		9
Austria		10

Source: Inclusive Development Index 2017, World Economic Forum

ÍNDICE DE DESARROLLO INTEGRADOR (IDI)

El Informe clasifica los países en función de 12 Indicadores Clave de Rendimiento de desarrollo integrador. Aportando una medida más completa de desarrollo económico más allá del crecimiento del PIB, el Índice se basa en tres pilares:

- + Crecimiento y Desarrollo**, que incluye aumento del PIB, participación en el mercado de trabajo y productividad, y esperanza de vida sana;
- + Inclusión**, que engloba ingresos medios por familia, pobreza y dos medidores de desigualdad, e Igualdad intergeneracional, y
- + Sostenibilidad**, que incluye ahorro neto ajustado (junto con reducción del capital natural e inversión en capital humano), ratio de dependencia demográfica, deuda pública e intensidad de carbono.

El 51 % de los 103 países para los que estaban disponibles estos datos experimentaron una ba-

jada de sus puntuaciones en el IDI en los últimos cinco años, lo que confirma la legitimidad de la preocupación y el reto que afrontan los dirigentes en cuanto a la dificultad de traducir el crecimiento económico en avances sociales de gran calado. En el 42 % de los países, el IDI cayó a pesar del aumento del PIB per cápita. Uno de los principales culpables fue la desigualdad de la riqueza, que aumentó una media de 6,3 % en un 77 % de las economías.

Algunos países ocupan posiciones significativamente más altas en el IDI que las que ocuparían por su PIB per cápita, lo cual sugeriría que han hecho un buen trabajo a la hora de hacer que sus procesos de crecimiento sean integradores. Esto incluye a países tan diversos como Camboya, República Checa, Nueva Zelanda, Corea del Sur y Vietnam.

En cambio, otros ocupan puestos en el IDI bastante más bajos de los que les corresponderían por PIB, lo que indica que su crecimiento no se ha traducido en inclusión social. Estos países son Brasil, Irlanda, Japón, México, Nigeria, Sudáfrica y Estados Unidos.

Richard Samans, miembro de la Junta Directiva del Foro, afirmó que:

«existe un consenso global en torno al crecimiento integrador, pero hasta la fecha ha sido mucho más orientativo que práctico. Para responder de manera más eficaz a las preocupaciones sociales, las políticas económicas necesitan una nueva brújula, avances amplios en el nivel de vida y un nuevo mapa mental en el que se replantee la reforma estructural y se aplique a esta tarea. Asimismo, los principales asesores económicos y los ministros de finanzas han de priorizarlo tanto como su enfoque tradicional de las políticas macroeconómicas, de supervisión financiera y comerciales».

NUEVO MARCO O “MODELO DE CRECIMIENTO”

El Informe sugiere que 15 áreas de políticas estructurales y la fortaleza institucional constituyen el «sistema de distribución de los ingresos» subyacente de las economías de mercado modernas y que son las herramientas cruciales a disposición de los dirigentes para fortalecer el crecimiento económico y la inclusión social de forma conjunta.

Afirma que la creciente desigualdad refleja principalmente «una falta de atención a este ecosistema de políticas antes que una ley de hierro del capitalismo». Además, para muchos países, un proceso semejante de reforma estructural que incluya elementos tanto del lado de la oferta como de la demanda también representa la mejor esperanza para impulsar el crecimiento económico, teniendo en cuenta su poco margen para aplicar políticas monetarias y fiscales tras la crisis financiera de 2008-2009.

El Informe también incluye métricas de políticas: 140 indicadores de políticas e institucionales

en 15 áreas que tienen potencial para impulsar tanto un crecimiento más fuerte como una inclusión social más amplia. Esto permite a los países comparar su fortaleza institucional e incentivos de políticas en estas áreas con sus iguales.

UN PLAN PARA UN CRECIMIENTO INTEGRADOR GLOBAL

Basándose en sus conclusiones, el marco y las herramientas, el Informe propone una iniciativa internacional coordinada para combatir la perspectiva de un estancamiento y dispersión secular (crecimiento bajo crónico y desigualdad en aumento) poniendo los avances en el nivel de vida medio (la gente) en el centro de las políticas nacionales y la integración económica global:

- Las principales economías tendrán que llevar a cabo esfuerzos conjuntos para hacer frente a sus debilidades estructurales dentro de este Marco con el apoyo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y de otras organizaciones internacionales, posiblemente ampliando y priorizando el Programa de Reformas Estructurales Mejoradas del G20, presentado durante la reciente presidencia de China.

- Todos los países que experimenten problemas en el mercado de trabajo relacionados con la Cuarta Revolución Industrial tendrán que establecer objetivos de inversión nacional y estrategias de implantación público-privadas en cinco áreas de formación de capital humano: políticas de mercado de trabajo activas (formación); equidad en el acceso a una educación básica de calidad; paridad de género; beneficios y protección laboral más allá de la norma y transición entre la escuela y el mundo laboral. Los datos indican que pocos países están bien posicionados en este sentido.

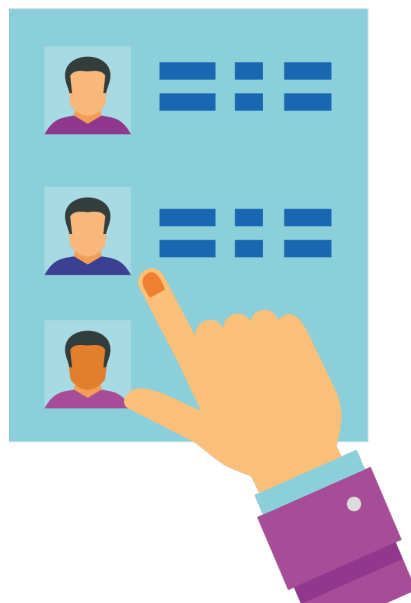
- Las instituciones financieras internacionales tendrán que abrazar esta reformulación y nueva priorización de políticas económicas estructurales en sus programas de señalización pública, asesoría a países y cooperación para el desarrollo además de catalizar un escalado de la financiación mixta público-privada de infraestructuras sostenibles (crucial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)) pasando de los préstamos directos a la mitigación de riesgos, la coinversión, la agregación y el desarrollo de proyecto.

- La cooperación para el comercio y la inversión tienen que centrarse y pasar de la nego-

ciación de nuevas normas formales, como los acuerdos de libre comercio, a la facilitación del comercio y las actividades de inversión dentro además de entre países, especialmente en lo que respecta a las PYMES, servicios y cadenas de valor. A la vez, se deberá fomentar la convergencia en torno a buenas prácticas y estándares para reducir las fricciones e impulsar el impacto del desarrollo, a la par que aumentar la asistencia de construcción de capacidades para estos fines.

El Informe se desarrolló como parte de la iniciativa del Foro sobre Crecimiento Económico e Inclusión Social e incluye aportaciones por escrito de cinco organizaciones internacionales, tres empresas y un gobierno del G20 en los que destacan sus aportaciones de cara a este reto.

Tomado de: <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/01/estas-son-las-economias-mas-inclusivas-del-mundo/>



CRECIMIENTO INCLUSIVO

Carolina Trivelli*

A pesar de avances en los debates sobre las relaciones entre el crecimiento y la inclusión, todavía algunos, cada vez menos, siguen pensando que lo uno puede darse sin lo otro. Por ello, es relevante que el World Economic Forum (WEF) haya propuesto dejar de pensar solo en el crecimiento.

El WEF ha planteado fijar como objetivo el logro de un Crecimiento Inclusivo. Este exige que la economía se expanda, que se reduzca la desigualdad con sostenibilidad ambiental y la equidad intergeneracional.

En la propuesta lanzada a inicios de este año, se identifican como interdependientes el crecimiento y desarrollo económico, la inclusión y la sostenibilidad. La propuesta del WEF nos trae argumentos -desde el mundo empresarial- para zanjar las discusiones locales sobre el tema (crecer o incluir) y razones adicionales para enfrentar a quienes no están a favor del Acuerdo de París.

Nos ofrecen un índice, basado en 12 indicadores líderes, para ver cómo vamos en esto.

Como era de esperarse, son los países nórdicos los que lideran el ranking de las economías desarrolladas, y Lituania y Azerbaiyán, el de las economías en desarrollo.

El Perú está en el puesto 14 de las economías en desarrollo y muestra una tendencia positiva en los últimos 5 años (mejora su crecimiento inclusivo), aunque con una velocidad aún baja. Estamos detrás de 5 países de la región, entre los que destaca Uruguay, que tiene la mejor posición y que viene mejorando sostenida y rápidamente en el logro de un crecimiento inclusivo.

A partir de ahora, además de ver cómo vamos en competitividad en los índices del WEF, podremos ver cómo avanzamos en crecimiento inclusivo también.

**Perú.21, el lunes 5 de junio de mayo de 2017
<http://peru21.pe/opinion/carolina-trivelli-crecimiento-inclusivo-2284340>*

TODOS EDUCAMOS AL FEMINICIDA

Marilú Martens*

En estos días Emily Monja fue estrangulada por José Málaga cuando este intentaba violarla, Marysella Pizarro murió quemada en un ataque de celos de Fernando Ruiz y por la misma razón Rolando Saavedra atacó a Fabiana Mamani con un desarmador mientras ella dormía, pudiéndole costar la vista. Como cada semana, miles de mujeres sufrieron agresiones en nuestro país, algunas en nuestra propia cuadra y tal vez en nuestros hogares.

La violencia, el miedo y la humillación que sufrieron Emily, Marysella y Fabiana y que alguna vez han sentido cada peruana deben indignarnos, pero también nos deben llevar a cuestionar. ¿Por qué se engendran y persisten feminicidas como José Málaga, Fernando Ruiz y Rolando Saavedra en nuestra sociedad? La respuesta es incómoda, pero es momento de que la miremos de frente. Los feminicidas se engendran y persisten en nuestra sociedad porque nosotros los creamos y albergamos.

A través de nuestro comportamiento cotidiano, todos y cada uno de nosotros educamos al feminicida. Ver con claridad la línea que conecta nuestras acciones a estos casos de feminicidio puede ser difícil, pero es importante si queremos revertir la situación. El primer paso es reconocer que en nuestra conducta altamente machista se cultivan la discriminación, denigración y violencia contra las mujeres. Cuando limitamos las posibilidades y aspiraciones de nuestras hijas por ser mujeres, les enseñamos a sus hermanos y a ellas mismas que son menos y merecen menos.

Cuando hablamos del cuerpo de una mujer como un objeto, no reconocemos el dolor, la alegría, el sufrimiento, la ilusión que también encierra esa mujer como cualquier humano. Cuando tomamos pequeñas conductas machistas, emitimos un mensaje con grandes repercusiones: que los hombres y las mujeres no valemos lo mismo y que el maltrato hacia las mujeres no solo es comprensible, sino justificado.

En segundo lugar, debemos comprender el poder educativo de nuestras acciones cotidianas y los

mensajes que estas transmiten. Nuestro comportamiento, especialmente cuando ocupamos posiciones de liderazgo en los medios de comunicación, en una empresa o en nuestra familia, siempre sienta un ejemplo de lo que es aceptable o hasta deseable. Las personas que nos miran, escuchan o leen aprenden continuamente de nosotros. Y si bien los niños son los que más absorben de su entorno, las personas somos esponjas a lo largo de nuestra vida, formando y reformando nuestros conceptos, nuestros sesgos y nuestras conductas. Es nuestro deber reconocer el poder educador que tiene cada una de nuestras acciones, por más pequeña e inofensiva que nos pueda parecer. Una pequeña acción, comentario o broma machista puede sentar la base sobre la cual un niño desarrolle un sesgo misógino.

El Ministerio de Educación (Minedu) ha redoblado esfuerzos para empujar la educación en igualdad de género dentro y fuera de las aulas. En primer lugar, tenemos un currículo nacional que enseña a nuestros niñas, niños y jóvenes que los hombres y las mujeres valemos igual y que nuestro sexo no debe determinar o limitar los derechos y oportunidades que tenemos en la vida. Además, reconociendo el rol educativo de los demás miembros de nuestra sociedad, y en especial de la familia, el Minedu viene sosteniendo talleres con padres y madres explicando la importancia de la igualdad de género y resaltando su responsabilidad en fomentarla en el hogar. A la fecha, se vienen desarrollando talleres en los cuales ya han participado más de diez mil padres y madres de familia, y tengan la certeza de que nuestra meta es llegar a todos los hogares del país. A pesar de las fuerzas que se resisten a cambios tan necesarios en nuestra sociedad, el Minedu avanza con toda su capacidad en educar a nuestros alumnos y padres en igualdad de género.

Sin embargo, solos no podremos superar este inmenso reto, necesitamos que tú que me lees te reconozcas como formador, identifiques la misoginia en tus acciones y la elimines, y retransmitas este mensaje en palabras pero sobre todo con tus acciones. Es positivo que te hayas indignado tras la violencia contra Emily, Marysella y Fabiana, y que hayas llegado a cuestionarte “¿por

qué?", pero esto no es suficiente. Te ofrezco una respuesta y un camino de acción: eduquemos juntos a la peruana y peruano que todos queremos.

**Ministra de Educación.
El Comercio, 5 de junio de 2017*

LA MISERIA DEL CONSUMISMO

Alonso Núñez del Prado Simons*

"Nuestras sociedades han llegado a convertirse en sociedades de consumo", ha dicho con todo acierto Adela Cortina¹. En el mundo occidental se mide el bienestar en función al consumo. Es cierto que los seres humanos necesitamos consumir recursos para sobrevivir, pero en nuestros tiempos son bienes no necesarios, que no satisfacen las necesidades básicas, sino deseos ilimitados y dan status social. Sin embargo, no puede decirse que hay mayor bienestar cuando hay mayor producción, sino que puede ser el mismo, porque también aumentan los deseos. Galbraith lo llamó 'Efecto dependencia'².

En la actualidad, los bienes no se diseñan para satisfacer a los consumidores, sino para incrementar las utilidades del fabricante y los comercializadores mediante el posicionamiento de las marcas y productos en el mercado para que el público termine convertido en consumista. En las sociedades más 'desarrolladas' nunca es suficiente, ya que los productores están siempre intentando crear deseos indefinidamente. De lo que resulta que en el mundo hay países (pobres) con poblaciones insatisfechas porque no tienen suficientes bienes de consumo y otros (ricos) también insatisfechos porque el marketing les está creando 'necesidades' permanentemente y nunca es suficiente.

Mas las personas no son enteramente manipulables y tienen un cierto margen de libertad que suele tener relación con su nivel de educación y sobre todo con su capacidad crítica, facultad que nuestro sistema educativo no ha logrado desarrollar con eficiencia, en especial ahora que está de moda la educación técnica para satisfacer las

necesidades empresariales y no las de los educandos. Hemos puesto los caballos delante de la carreta y se intenta sostener el modelo económico en vez de conseguir la realización de los seres humanos.

Económicamente nuestras sociedades están organizadas para que sea necesario el consumo para la subsistencia de las empresas y de los puestos de trabajo, lo que convierte en falsa – para nuestra época – la afirmación de Adam Smith: "el consumo es el único fin y propósito de la producción; y el interés del productor debe atenderse sólo en la medida que sea necesario para promover el del consumidor. La máxima es tan completamente evidente que resultaría absurdo intentar probarla"³. En nuestros días, la afirmación de Smith no es evidente, sino por el contrario, ya que el consumo se ha convertido en el motor de la producción. Por eso es que para mantener la economía es necesario que consuman los que tienen capacidad adquisitiva y para conseguirlo se ha 'exitosamente' convencido al público que el consumo nos da grandes niveles de bienestar.

"La cuestión es: ¿cómo podríamos lograr que nuestras vidas valgan la pena?"

Podemos lamentar que nuestras sociedades estén impregnadas de valores economicistas y se hayan olvidado los espirituales, criticar que la educación busque satisfacer la demanda empresarial en vez de perseguir la realización de las personas, pero si el consumo sigue siendo el motor de la producción el sistema no tiene solución. Se ha reducido la idea de felicidad a la de bienestar que a su vez es identificado con las posibilidades

de consumo. Como lo anterior no es cierto, cabe preguntarnos cómo deberíamos manejar el tema del consumo para realizarnos como personas y no encontrarnos de repente de cara a la muerte con la sensación de haberla pasado bien, pero con una sensación de vacío e insatisfacción que nos cuestiona todo, como suele ocurrir con los suicidas en los países materialmente desarrollados. La cuestión es: ¿cómo podríamos lograr que nuestras vidas valgan la pena?

Adela Cortina ha propuesto⁴ el desarrollo de dos virtudes muy vinculadas entre sí: la lucidez y la cordura. La lucidez permite encontrar los motivos por los que se consume y los mecanismos sociales que lo llevan a consumir unos productos y no otros, pero también permite calcular el costo de oportunidad, lo que se pierde cuando se opta por ciertas formas de consumo. La lucidez permite tomar consciencia de que el ethos consumista no es natural, sino que ha sido creado artificialmente y que con él perdemos más que ganamos. Debería llevarnos a estudiar el sistema que impulsa al consumo y hace de éste una adicción. Creo que no puede continuar siendo el motor de la producción, pero el problema es convencer a los que hacen grandes utilidades con el sistema.

La cordura nos permite respondernos cómo llevar una vida digna de ser vivida, permite discernir entre el exceso y el defecto. La vida plena no se alcanza compitiendo por el mejor producto, sino buscando los bienes materiales suficientes para poder llevar a cabo actividades que valen por sí mismas. La cordura muestra que el proyecto de una vida de calidad debería prevalecer sobre la acumulación de bienes y dinero; y que ésta se logra con un bienestar razonable, una vida inteligente que valora los bienes que no impelen al consumo indefinido, sino al disfrute sereno, como las amistades, el deporte, el contacto con la naturaleza, el trabajo que nos gusta, y los bienes culturales como la lectura, la música, el teatro, las conferencias, etc. Ciertamente lo expuesto puede universalizarse.

Cabe, por último, recordar que todo lo indicado no tiene ningún valor si se enraíza en el individualismo. El ser humano es por naturaleza un ser social y así lo demuestran los pocos casos en que se han encontrado seres humanos que no han vi-

vido en sociedad. La vida en grupo, en sociedad, es la que nos humaniza dejando atrás la parte animal que hay en nosotros. Erich Fromm decía que la alegoría del mito de la creación judía y de la expulsión del Edén de Adán y Eva debería interpretarse como el momento en que el ser humano dejó de ser animal y fue condenado a ser libre.

[1] Cortina, Adela. *¿Para qué sirve realmente...? La ética*. Paidós. Barcelona, 2014. Pág. 170.

[2] Galbraith, John K. *The Affluent Society*. Riverside Press. Cambridge, Massachusetts, 1958

[3] Smith, Adam. *The Wealth of Nations*. Penguin Books, Great Britain, 1983. El texto en inglés dice: "Consumption is the sole end and purpose of production; and the interest of the producer ought to be attended to only so far it may be necessary for promoting that of the consumer. The maxim is so perfectly self-evident, that it would be absurd to attempt to prove it."

[4] *Por una ética de consumo*

*Tomado de: <http://revistaidee.com/idee/content/la-misera-del-consumismo>

LA CRECIENTE DESIGUALDAD DEL CAPITALISMO MUNDIAL

Anis Chowdhury y Jomo Kwame Sundaram*

Sidney y Kuala Lumpur, 19 de mayo 2017 (IPS)
- La desigualdad en los ingresos y la riqueza aumentó en las últimas décadas, pero el reconocimiento del papel que desempeñan la liberalización económica y la globalización en esa brecha nunca ha sido tan generalizado. Los guardianes del capitalismo global están nerviosos, pero poco hicieron para controlar o revertir la situación.

La creciente desigualdad alarma a la élite mundial

El Foro Económico Mundial (FEM) calificó la grave desigualdad de ingresos como el mayor riesgo que enfrenta el mundo: "Tenemos una disparidad demasiado grande en el mundo. Necesitamos más inclusión... Si seguimos teniendo un crecimiento no inclusivo y continuamos con la situación de desempleo, en particular del desempleo juvenil, nuestra sociedad global no será sostenible", advirtió el fundador del FEM, Klaus Schwab.

Christine Lagarde, directora gerente del Fondo Monetario Internacional, declaró ante líderes políticos y empresariales del FEM que: "en demasiados países los beneficios del crecimiento los disfrutaban muy pocas personas. Esa no es una receta para la estabilidad y la sostenibilidad".

Del mismo modo, el presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, advirtió que de no abordarse la desigualdad se corre el riesgo de disturbios sociales: "Va a estallar en gran medida debido a estas desigualdades", afirmó.

También la influyente revista Foreign Affairs, del no gubernamental Consejo de Relaciones Exteriores, con sede en Estados Unidos, realizó una advertencia similar: "La desigualdad está creciendo en casi todo el mundo capitalista posindustrial... De no abordarse, la creciente desigualdad y la inseguridad económica pueden erosionar el orden social y generar una reacción popular contra el sistema capitalista en general", apuntó.

¿Mucho ruido y pocas nueces?

Cada vez más, una pequeña élite absorbe los

principales beneficios del crecimiento económico. A pesar del estancamiento económico que sufrió el planeta durante casi una década, el número de multimillonarios aumentó a 2.199, algo sin precedentes. El uno por ciento más rico de la población mundial posee ahora tanta riqueza como el resto de los habitantes. Las ocho personas más ricas del mundo tienen tanta riqueza como la mitad más pobre.

En India, el número de multimillonarios se multiplicó al menos 10 veces en la última década. El país asiático tiene ahora 111 multimillonarios, el tercero en el mundo. Asimismo, más de 425 millones de personas indigentes también viven en el territorio indio, o un tercio de los pobres del planeta y más de un tercio de la población del país.

África tuvo un auge económico durante una década hasta 2014, pero la mayoría de sus habitantes sigue luchando a diario para obtener alimentos, agua potable y atención médica. Mientras tanto, el número de personas que viven en la extrema pobreza, según el Banco Mundial, creció de 280 millones en 1990 a 330 millones en la actualidad.

En Europa, los pobres soportaron el peso de las políticas de austeridad, mientras que los rescates bancarios beneficiaron principalmente a las personas acaudaladas. Aproximadamente 122,3 millones de personas, o sea 24,4 por ciento de la población de la Unión Europea, corre el riesgo de caer en la pobreza.

Entre 2009 y 2013, el número de europeos sin dinero suficiente para tener calefacción en sus viviendas o pagar gastos imprevistos aumentó 7,5 millones hasta 50 millones de personas, mientras que el continente alberga a 342 multimillonarios.

En Estados Unidos, la proporción de ingresos del uno por ciento más rico de la población está en su nivel más alto desde la víspera de la Gran Depresión, hace casi nueve décadas. El 0,01 por ciento más adinerado, o 14.000 familias estadounidenses, poseen 22,2 por ciento de la riqueza del país, mientras que el 90 por ciento más pobre, o más de 133 millones de familias, posee apenas cuatro por ciento de la misma.

Esta concentración sin precedentes de la riqueza y la correspondiente privación del resto de la población generaron reacciones negativas, que posiblemente contribuyeron a la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, al referéndum del Brexit en Gran Bretaña, a la fuerza de la ultraderecha de Marine Le Pen en Francia y de la Alternativa para Alemania y al ascenso de la derecha de Hindutva en India.

uno de los países más igualitarios. Otra investigación ubicó el coeficiente de Gini del país en 0,61 en 2010, superando por lejos los 0,45 de Estados Unidos.

**Traducido por Álvaro Queiruga*

Tomado de: <http://www.ipsnoticias.net/2017/05/la-creciente-desigualda>

China “comunista” y la desigualdad

Mientras tanto, China creció rápidamente pero la desigualdad también aumentó considerablemente. El país de gobierno comunista exporta bienes de consumo baratos al mundo, controlando la inflación y mejorando el nivel de vida de muchos.

Parte de su enorme superávit comercial – debido a los salarios relativamente bajos, aunque recientemente en aumento – fue reciclado en los mercados financieros, principalmente de Estados Unidos, lo que ayudó a expandir el crédito a tasas de interés bajas en China.

Así, los productos de consumo y el crédito baratos permitieron a la clase media de Occidente, en franca reducción, mitigar la presión a la baja sobre sus niveles de vida, a pesar del estancamiento o la caída de los salarios reales y el aumento de la deuda personal y familiar.

El desarrollo de China impulsado por las exportaciones y basado en los bajos salarios aumentó considerablemente la desigualdad de ingresos en el país más poblado del planeta durante más de tres décadas. Beijing desplazó a Nueva York como la nueva “capital milmillonaria del mundo”. El país asiático tiene ahora 594 milmillonarios, o 33 más que Estados Unidos.

Desde la década de 1980, la desigualdad de ingresos en China creció a mayor rapidez que en otros países. El uno por ciento más rico de los hogares posee un tercio de la riqueza del país, mientras que el 25 por ciento más pobre posee solamente un uno por ciento.

El coeficiente de Gini de China subió a 0,49 en 2012 de 0,3 apenas 30 años antes, cuando era

